



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

ES SOTIA
Felicitas Moyano
Opm. Psicología
Facultad de Ciencias de la Salud UNLS

SAN LUIS, 06 AGO 2021

VISTO:

El EXP-USL: 6371/2021. Solicita llamado a Inscripción de Aspirantes a cubrir un cargo de PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CARÁCTER SUPLENTE, para el Área 2 – Profesional de Enfermería, del Departamento de Enfermería, con temas relativos a "Gestión en Enfermería y Organizaciones de salud", y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador del Área 2 – Profesional de Enfermería, solicita el llamado a inscripción de aspirantes pública y abierta para cubrir transitoriamente la vacante generada por la Esp. Yanina Verónica QUIROGA quien accedió a un cargo de mayor Jerarquía.-

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la Ordenanza CS N° 36/2016.-

Que el Consejo Departamental, en su sesión del día 24 de junio del 2021, avala lo solicitado por el área.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia de crédito disponible.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Inscripción Aspirantes publica y abierta a cubrir un cargo de PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CARÁCTER SUPLENTE, para el Área 2 – Profesional de Enfermería, del Departamento de Enfermería.-

ARTÍCULO 2º.-La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.-

ARTÍCULO 3º.-Declarar abierta la inscripción por el término de 3 días hábiles administrativos, desde el día 13 de agosto del 2021, y hasta el día 18 de agosto del 2021, de 8:00 a 13:00h por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 4º.-Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Esp. Yanina Verónica QUIROGA.-

Esp. Mónica Margarita SOTO VERCHER.-

Esp. Ivana Soledad ORELLANO.-

SUPLENTE:

Esp. Silvia Raquel DUARTE.-

Esp. Sonia Esther ROQUER.-

Lic. María Carla VENDRAMIN.-

Dr. Silvia Adriana YEGOROVA
Secretaría General
Facultad de C.S. de la Salud
UNLS



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

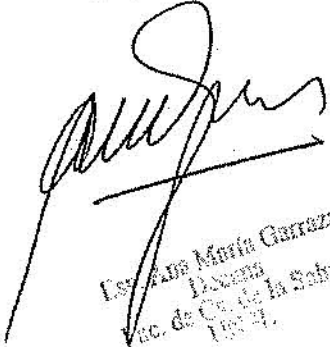
ARTICULO 5º.- Los aspirantes deberán presentar DOS (2) solicitudes de inscripción, DOS (2) curriculum vitae, UNA (1) carpeta de probanzas debidamente legalizadas, UN (1) índice de probanzas y UN (1) CD o pen drive conteniendo el curriculum vitae y probanzas escaneadas.-

ARTICULO 6º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis para su publicidad y archívese.-

ARTICULO 5º.-Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.-

RESOLUCIÓN D. N° 410
a.g.


Dra. Silvia Mariana VEGA
Secretaría General
Facultad de Cs. de la Salud
UNSL


Dra. Ana María Garza
D. de Cs. de la Salud
UNSL